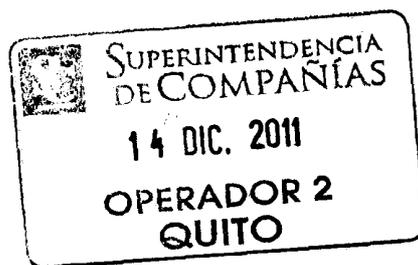


45659

FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2009**



FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Notas a los estados financieros	8 - 10

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contiene distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA**, al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

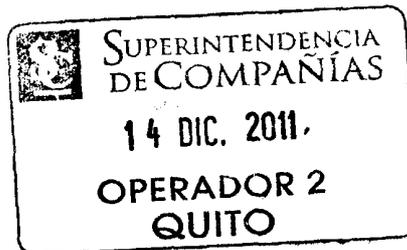
Enfasis

6. Tal como se indica en la nota 1, Base de presentación, conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010, se resuelve establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del año 2010, 2011 y 2012. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos de las NIIF.
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.



DR. JUAN CARLOS PAREDES ANDRANGO
SC-RNAE No. 562

Noviembre 9 del 2011
Quito - Ecuador



FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
		(US\$.)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		743	743
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>743</u>	<u>743</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones	2	2.556.369	2.556.369
Cuentas por cobrar		10.647	10.647
TOTAL ACTIVOS		<u>2.567.759</u>	<u>2.567.759</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	3	1.399	1.399
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1.399</u>	<u>1.399</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.399</u>	<u>1.399</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital social	4	800	800
Aportes futuras capitalizaciones	5	2.561.369	2.561.369
Reserva legal	6	419	419
Resultados acumulados		3.772	3.772
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.566.360</u>	<u>2.566.360</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>2.567.759</u>	<u>2.567.759</u>

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
		(US\$.)	
INGRESOS OPERACIONALES:			
Dividendo percibidos		-	5.818
TOTAL		-	5.818
GASTOS:			
Gastos de administración		-	4.859
TOTAL		-	4.859
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA			
		-	959
PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
		(-)	(-)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			
		-	959
IMPUESTO A LA RENTA			
		(-)	(240)
UTILIDAD NETA		-	719

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

	Capital Social	Ap. Futuras Capit.	Reserva Legal	Reserva de capital	Otras Reservas	Resultados acumulados	Total
				(US\$.)			
				2008			
Saldos al 1 de enero del 2008	800	2.561.369	419	-	-	3.053	2.565.641
Incremento Aportes Fut. Cap., reserva legal y ajustes a resultados acumulados	-	-	-	-	-	719	719
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	2.561.369	419	-	-	3.772	2.566.360
				2009			
Saldos al 1 de enero del 2009	800	2.561.369	419	-	-	3.772	2.566.360
Incremento reserva legal y ajustes a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	2.561.369	419	-	-	3.772	2.566.360

Ver notas a los estados financieros

FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

FOSFORERA BOLIVAR S.A. FOBOLISA.- Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 27 de octubre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de noviembre del mismo año. El 2 de enero del 2002 mediante escritura pública, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de mayo del 2003 se procede a aumentar el capital y a reformar sus estatutos. El objeto social de la Compañía es la producción, distribución y comercialización de fósforos.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la normatividad vigente al 31 de marzo del 2000, para la conversión de estados financieros y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, normas que difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Superintendencia de Compañías conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre 31 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

<u>Aplicarán a partir del</u>	<u>Período de transición</u>
1 de enero del 2010: <ul style="list-style-type: none">Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de ValoresLas compañías que ejercen actividades de auditoría externa	Año 2009: Para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009
1 de enero del 2011: <ul style="list-style-type: none">Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007Las compañías Holding o tenedoras de accionesLas compañías de economía mixtaLas sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales	Año 2010: Para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010

1. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Aplicarán a partir del

Período de transición

1 de enero del 2012:

Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores

Año 2011:

Para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011

La Superintendencia de Compañías resuelve también establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes arriba mencionados, respectivamente.

2. **INVERSIONES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo registrado en inversiones a largo plazo corresponde a acciones mantenidas en el banco sudamericano por \$2.556.369, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO DE ACCION No. 27 NUMERADAS DESDE 527 HASTA 1.776.895
TITULO DE ACCION No. 71 NUMERADAS DESDE 3.560.001 HASTA 4.340.000

3. **CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se resume como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(US\$.)	
Impuesto a la renta	240	240
Provisiones	1.159	1.159
Total	<u>1.399</u>	<u>1.399</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de la cuenta por pagar corresponde a impuesto a la renta y provisiones de años anteriores.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el capital social de la Compañía está constituido por US\$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas, cada una respectivamente con un valor nominal de US\$ 1,00 totalmente pagadas.

5. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Incluye los aportes entregados por los accionistas de la empresa y que en el futuro podrían capitalizarse, en ese caso, se deberá realizar el respectivo aumento de capital, el mismo que se verá perfeccionado a través de una escritura.

6. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (Noviembre 9 del 2011) no han ocurrido eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
